

Izquierda: Fachada de la Catedral Metropolitana de Santiago, 2021. Fotografía: © Gregoire Dorthe 2021.
Derecha: Fachada de la Catedral Metropolitana de La Paz, 2020. Fotografía: © Cristian Mariaca.

Las catedrales de Santiago y La Paz: alcances históricos, arquitectónicos y patrimoniales

The Cathedrals of Santiago and La Paz: Historical, Architectural and Patrimonial Scopes

Marco Barrientos*

Elvira Pérez **

Cristian Mariaca ***

Resumen ****

El trabajo examina las catedrales de Santiago, Chile y La Paz, Bolivia desde una mirada histórico-arquitectónica, para comprender sus alcances en el campo del patrimonio religioso durante el periodo de transformaciones más importantes en cada caso (1835-1932). Se propone un análisis comparado para

* Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Arquitecto e investigador posdoctoral Fondecyt N°3201075 (2020-2023), Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Depto. Ingeniería Estructural y Geotécnica, PUC / Profesor Escuela de Arquitectura, Universidad Diego Portales.
Contacto: mbarriem@uc.cl, orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0653-3142>

** Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Arquitecta, Dra. en Arquitectura y Estudios Urbanos UC. Proyecto Fondecyt N°1180518 (2018-2021), Patrimonio, proyecto y ciudad: casos de transformación sostenible en el centro de Santiago. Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Chile, investigadora Centro del Patrimonio Cultural UC.
Contacto: elvira.perez@uc.cl, orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6954-5277>

*** Universidad Católica Boliviana “San Pablo” La Paz. Arquitecto, Lic. en Arquitectura UCB. Investigador del Arzobispado de La Paz y del Departamento de Patrimonio Histórico de la Arquidiócesis de La Paz. Docente de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.
Contacto: cmariaca@ucb.edu.bo, orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9930-1257>

**** Este artículo fue desarrollado en el contexto del Cluster en Patrimonio Religioso del Centro del Patrimonio Cultural UC, en colaboración con el convenio “Artesanos por la Unidad” entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Católica Boliviana de La Paz. Este trabajo no entraña conflicto de interés con alguna institución o persona.

identificar similitudes y diferencias en los factores que explican los procesos de construcción de cada caso, con énfasis en las intervenciones de que fueron objeto, enmarcadas dentro de un contexto cruzado por las celebraciones del centenario de las nacientes repúblicas, y su impacto en la imagen urbana de ciudades como Santiago y La Paz.

Palabras clave: patrimonio arquitectónico, patrimonio religioso, catedrales, Santiago, Chile, La Paz, Bolivia

Abstract

From a historical and architectural perspective, the paper aims to examine the cathedral of Santiago de Chile and La Paz, Bolivia, in order to comprehend their religious heritage importance during a crucial period between 1835 and 1932, crossed by some of the most significant architectural interventions made in both buildings. Based on a comparative method, the work aims to identify similarities and differences in each case, considering urban transformations carried out during the Republican Centenary celebrations.

Keywords: architectural heritage, religious heritage, cathedrals, Santiago, Chile, La Paz, Bolivia

1. Introducción: tejido y morfología urbana, patrones y variantes en el trazado urbano de Santiago de Chile y La Paz

Por su localización urbana, centralidad fundacional, escala y cualidades arquitectónicas y materiales, los templos Mayores en la colonia hispanoamericana, actualmente catedrales metropolitanas, representan hitos predominantes en el paisaje urbano. Además, son construcciones cargadas con valor simbólico arraigado en la historia de la ciudad, vinculadas a celebraciones, ritos religiosos, que hacen de su presencia un hecho singular y relevante. Desde una perspectiva urbana, la ubicación de estos templos en la ciudad se relaciona con el hecho de que el geógrafo francés, Pierre Lavedan, denomina como la “ley de permanencia del suelo”, donde el trazado urbano permanece relativamente constante a diferencia de las construcciones (F. Pérez, et al., 1999, p. 172). En este sentido, las catedrales que examina este trabajo han conservado su función y carácter simbólico, en tanto representación del poder eclesiás-

tico, a pesar de los cambios o transformaciones arquitectónicas realizadas en éstas a lo largo del tiempo, pero también de las transformaciones de su entorno inmediato. Se trata, por tanto, de piezas que tienen de por sí un valor histórico o de antigüedad (Riegl, 1987[1903]), y que, en conjunto con lo urbano y arquitectónico, las sitúan como obras importantes en el ámbito del patrimonio cultural.

El relevamiento del patrimonio en el medio hispanoamericano es más bien reciente. A partir del primer tercio del siglo XX se inició un proceso de formulación de un conjunto de cartas y documentos internacionales en torno a los monumentos y su restauración, que representaron avances importantes por sus acuerdos sobre la protección del patrimonio. En ese contexto, la Carta de Atenas (1931) sentó las bases de los siguientes documentos publicados, dentro de los cuales se destaca la incorporación de nuevas tecnologías para la consolidación de estructuras dañadas; mientras que en las Normas de Quito (1967) se destaca la importancia del patrimonio iberoamericano, alertando respecto a problemáticas como el abandono y apelando a la necesidad de conciliar el progreso urbano con la salvaguardia de los valores ambientales, considerando las realidades locales y regionales (Pérez Oyarzun y Pérez Villalón, 2018, p. 222-225). El conjunto de cartas redactadas desde 1931 al presente, permite observar que las problemáticas en torno al patrimonio cultural son complejas, multifactoriales y dinámicas. De esta manera, el examen histórico de piezas o conjuntos arquitectónicos resulta crucial para la comprensión integral de obras cuyo estado actual es fruto, muchas veces, de procesos atravesados por vicisitudes, controversias que decantan en importantes transformaciones.

Desde una mirada teórica y crítica, el arquitecto e historiador urbano Jorge Enrique Hardoy plantea que toda intervención en los centros históricos requiere considerar su peculiar estructura urbana, la que en mayor o menor grado refleja la multiplicidad de decisiones adoptadas por sus habitantes a lo largo de los años. Las ciudades en Hispanoamérica, según el autor, se fundaron originalmente como centros de conquista y luego como centros administrativos, sin tomar en consideración los atributos territoriales y aplicando un modelo clásico de ciudad que repite elementos o módulos idénticos, divididos en lotes iguales que permitían emplazar los edificios cívicos, religiosos y privados individualmente: “un centro histórico es un barrio con características arquitectónicas y urbanísticas particulares en el que se desarrollan actividades económicas, sociales y culturales” (Hardoy y Gutman, 1992, p. 27). Por otro lado, en su libro *La Arquitectura de la Ciudad*, Aldo Rossi (1982) describe los fenómenos urbanos a partir del concepto “hecho urbano”, distinguiendo

entre las zonas residenciales y los elementos primarios, que son aquellos que participan en la ciudad de manera permanente en el tiempo, como ocurre con las catedrales metropolitanas de Santiago y La Paz, ambas asociadas al espacio urbano de mayor jerarquía fundacional, como lo es la Plaza Mayor. En el contexto del Virreinato del Perú (1542), con Lima como capital, la fundación de ciudades como Santiago (1541) y La Paz (1548) significaron puntos estratégicos de control territorial. La primera, ubicada a una distancia equidistante entre Cuzco y el Estrecho de Magallanes (Bannen y Seisdedos, 2009, p. 14), punto de acceso a las posesiones de la corona española al sur del continente. Y la segunda, asociada a la Ruta de la Plata como punto de descanso entre las ciudades de Potosí y Cuzco. Junto con la llegada de las órdenes mendicantes (mercedarios, franciscanos y dominicos), la fundación de las ciudades suponía también la institución de un primer templo ubicado en el centro de la ciudad. La ubicación de templos y conventos daba cierta jerarquía a la grilla, o damero, impuesta sobre el territorio, reconociéndose sectores de influencia en torno a templos, ermitas y conventos: “(...) otras veces, no obstante, son elementos ciudadanos de menor escala los que, por su emplazamiento o por su forma, adquieran una cierta trascendencia urbanística” (Solà Morales, 2008, p. 21).

En este sentido, para una mejor comprensión y profundidad de los alcances de los valores patrimoniales que relievan ambos casos, es importante examinar la dimensión urbana, arquitectónica e histórica de cada cual, pues a través de ellos es posible identificar y analizar hechos históricos cruciales en cada caso, para sopesarlos en virtud de cada contexto histórico y con ello comprender, en su mérito, algunas de las transformaciones arquitectónicas más significativas efectuadas en ambas catedrales, cuyos efectos han repercutido también en la ciudad, particularmente en el casco fundacional.

14

2. Permanencias y transformaciones urbanas en los nodos fundacionales de Santiago y La Paz

El vacío característico en la Plaza Mayor (actual Plaza de Armas), como elemento jerárquico y ordenador durante el proceso de fundación de las ciudades hispanoamericanas, representa uno de los espacios urbanos más significativos, no sólo desde un punto de vista histórico, sino también por su carga simbólica, pues en torno a éste fueron localizadas las principales instituciones coloniales: la corona española (a través de la Real Audiencia), el Cabildo y la Iglesia católica, con sede en el templo mayor, posteriormente unidas en catedrales. Se trata también de escenarios cruciales por cuanto han experimentado, en algunos casos,

cambios morfológicos sustanciales que han alterado sus rasgos arquitectónicos, o bien, reemplazos de usos en edificaciones preexistentes, principalmente aquellos de orden civil. Sin embargo, la iglesia como institución y parte de sus templos localizados en los centros históricos, han permanecido en los solares cedidos a inicios de la colonia, reafirmando así parte de los planteamientos de Hardoy, Rossi o Lavedan relativos a las permanencias de la traza urbana.

3. La traza urbana fundacional en Santiago de Chile y su catedral

Santiago fue fundado en 1541 entre dos brazos del río Mapocho, a partir de una condición geográfica determinada por el valle, el río y cerros circundantes. Desde entonces hasta el presente, el desarrollo de la ciudad evidencia una serie de permanencias en su trazado a la vez que modificaciones y transformaciones morfológicas en la edificación. Un hito crucial lo constituye la Plaza de Armas, a través de cuya trayectoria histórico-urbana es posible identificar una serie de cambios, algunos de los cuales fueron gatillados por nuevas necesidades, como los sistemas de transporte y movilidad. Sin embargo, su traza ha permanecido relativamente inalterada en el tiempo (salvo ciertos ajustes en las líneas de edificación); mientras que algunos tipos edificatorios y usos –principalmente seculares– han variado en el tiempo. La catedral y el conjunto de edificios eclesiásticos aledaños, aún cuando ocupan los dos solares del costado poniente de la plaza asignados por la corona, han sufrido un proceso de expansión y contracción urbana, principalmente durante los siglos XIX y comienzos del XX, que se vio reflejado en la reconfiguración de deslindes, morfología, arquitectura y densidad (Ibarra y Barrientos, 2011). No obstante, la presencia y posición estratégica de la catedral dentro de la manzana en que se emplaza, en torno a la cual se ubicaba también un camposanto (Peña Otaegui, 1944, p. 48), representan una permanente tensión con la Plaza Mayor donde, según las leyes de Indias, debía originarse la ciudad (Rosas y Pérez 2010, p. 16).

Sin embargo, probablemente uno de los cambios más radicales se produjo entre 1747 y 1800, cuando la vieja iglesia, dispuesta en sentido norte-sur, fue sustituida por un nuevo templo, emplazado de oriente a poniente. La fachada principal del primero enfrentaba la actual calle Catedral, por el norte, y se comunicaba con la Plaza Mayor a través de una puerta lateral –llamada Del Perdón–, al oriente, debido a que la iglesia poseía sólo los dos solares que flanqueaban la Plaza (Peña Otaegui, 1944, pp. 47-48), mientras que los otros dos eran propiedad de Juan Bautista Pastene (Benavides, 1941, p. 274). Parte

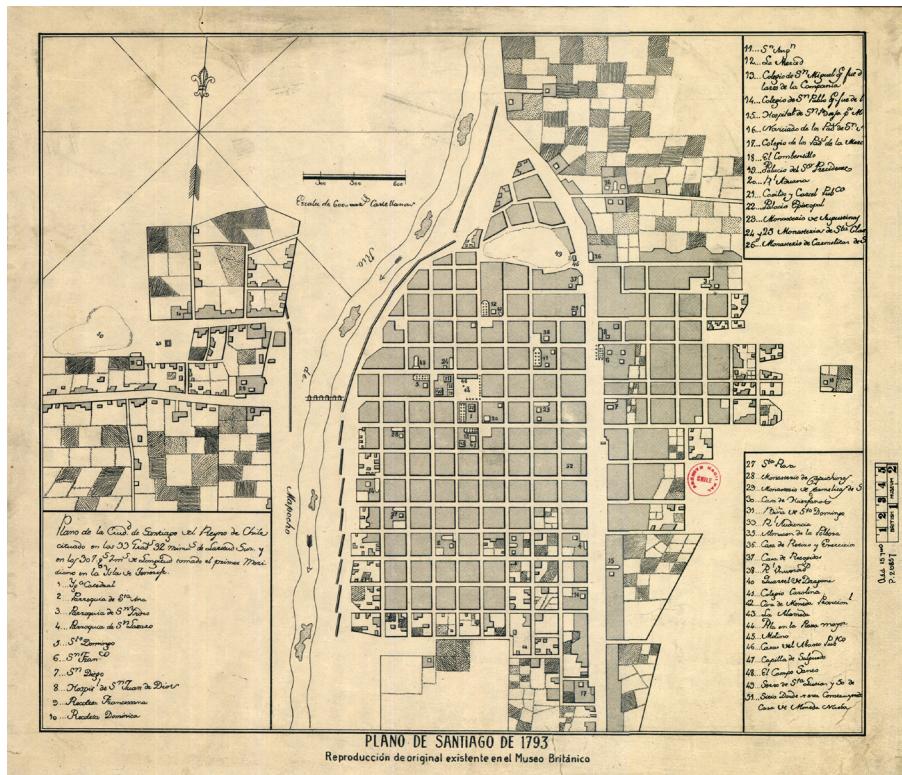
de las causas que explican este reemplazo edilicio, que cambió radicalmente la forma de relación entre la catedral y la plaza, se debió a la necesidad de contar con un espacio para el culto acorde con el tamaño de la ciudad, a la vez que dar solución definitiva a los endémicos problemas producto de periódicos terremotos que ocasionaron continuos derrumbes y reconstrucciones (figs. 1a, 1b, 1c y 1d). La nueva posición implicó además que la principal iglesia de la ciudad adquiriese mayor presencia urbana, a través de un proyecto que “representó una operación de envergadura arquitectónica y urbana significativa (...) [y] una oportunidad estratégica para expandir tanto cualitativa como cuantitativamente la presencia urbana de la iglesia.” (F. Pérez, 2017, p. 11), y cuyas proporciones alcanzan “120 varas [castellanas] de largo –97,83 metros– por 41 de ancho –27,27 metros–, largo que conspira el ancho de las naves laterales en relación a la central...” (Guarda, 1997, p. 172). A pesar del reemplazo de la construcción y el giro en planta con su fachada principal mirando a la plaza, prácticamente toda la manzana (salvo algunas propiedades seculares ubicadas al costado sur-poniente de la misma) ha conservado sus usos y funciones, algunas desde el siglo XVII, como los locales comerciales establecidos en la planta del actual Palacio Arzobispal (A. de Ramón, 1974).

Luego de diversos procesos de reparación y reconstrucción, debidos principalmente a los continuos y violentos terremotos, como los de 1647, 1730 y 1751, el incendio de 1769 terminó por acelerar el proceso de sustitución y demolición completa del antiguo templo (Guarda, 1997; E. de Ramón, 2007, p. 127), que, además de provocar una importante pérdida patrimonial de objetos de culto, repercutió en el traslado de sus funciones a la vecina iglesia de La Compañía, ubicada en la manzana inmediata al poniente, vacante luego de la expulsión de los jesuitas en 1767. La construcción de la nueva fábrica, de considerable mayor extensión, fue iniciada en 1748 (E. de Ramón, 2002), no sin antes adquirir los terrenos ubicados en el costado norponiente de la manzana, entonces de propiedad de la familia Pineda Bascuñán (Ibarra y Barrientos, 2011), consolidando de esta manera la presencia religiosa en la manzana de la catedral (Guzmán, 2012, p. 514). La ejecución de la nueva catedral, encargada inicialmente al mayordomo de fábrica Matías Vásquez de Acuña, fue continuada por el primer arquitecto con formación académica en Chile, el italiano Joaquín Toesca, quien estuvo a cargo desde 1780 hasta su muerte en 1799 (Guarda, 1997). La intervención de Toesca, sumada a la posterior construcción de la capilla del Sagrario (1846-1865c) y del palacio Arzobispal (1847-1872c), terminaron por consolidar y unificar lo que sería la fachada eclesiástica que confina el flanco del poniente de la Plaza. En efecto, el conjunto eclesiástico,

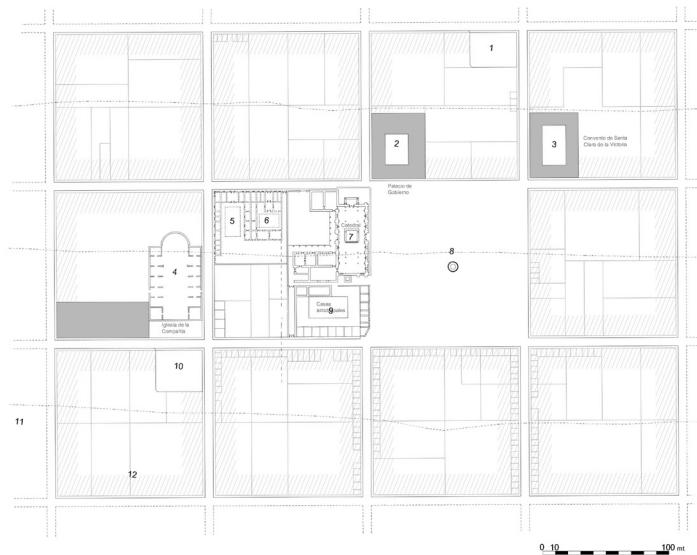
conformado por una serie de edificios de propiedad y dependencia de la iglesia, está integrado por la catedral, la capilla y parroquia del Sagrario, y la sede episcopal. En el interior de la manzana, en tanto, algunas construcciones complementarias se han dispuesto ordenadas en torno a patios, se puede afirmar que cada uno de estos cuerpos construidos por sí solos y en conjunto conforman uno de los complejos arquitectónicos más significativos del país.

No obstante, sólo en 1951 la catedral Metropolitana de Santiago fue declarada Monumento Histórico, al alero de la Ley de Monumentos (Decreto Ley 651 de 1925), junto a las iglesias y conventos de San Francisco y Santo Domingo, así como al Palacio de la Moneda, actual sede de Gobierno. Todas corresponden a las primeras piezas arquitectónicas protegidas por decreto oficial por sus cualidades patrimoniales. En 1986, la protección se amplió a la categoría de Zona Típica, denominada “Plaza de Armas Congreso Nacional y su Entorno”, reconociendo así una nueva dimensión y escala patrimonial para la comprensión de los monumentos y su entorno. Cuatro años antes de esta declaratoria, sin embargo, fue levantado el Edificio Plaza de Armas (Juan Echenique, Roberto Boisier y José Cruz arquitectos), ubicado en la esquina de la calle Puente con Catedral, sobre el antiguo Bazar Krauss (1875). El alzado de este edificio, de tipo torre aislada a partir del segundo tercio de su altura aproximadamente, y con fachadas de muro-cortina acristaladas, cuellos que buscaban reflejar el entorno histórico y patrimonial, ha suscitado críticas sobre su impacto en la zona y la protección del entorno de la Plaza de Armas y la catedral que enfrente. Cabe destacar además que entre las últimas intervenciones realizadas en la Plaza de Armas, a propósito de la extensión de la red del tren subterráneo, Línea 5 del metro, y la restauración de la Plaza de Armas en el año 2000, se centraron sus esfuerzos en resaltar la cualidad unitaria y continua de los suelos y devolver la conciencia sobre el vacío de la plaza (Pérez de Arce, 1998). Mientras que la restauración interior de la Parroquia del Sagrario (2000-2004), la ampliación de la antigua cripta (Pérez de Arce, 2005-2006), y el proyecto de restauración de las fachadas de la catedral (2009-2010) representan esfuerzos que han posibilitado llevar adelante nuevos estudios, entre los que destacan las excavaciones arqueológicas que han traído a la luz vestigios de la antigua catedral norte-sur, a partir de lo cual ha sido posible elaborar algunas hipótesis de reconstrucción para comprender su pasado colonial¹.

¹ Al respecto ver para mayor detalle ver: F. Pérez (2017).



PIANTA 1710



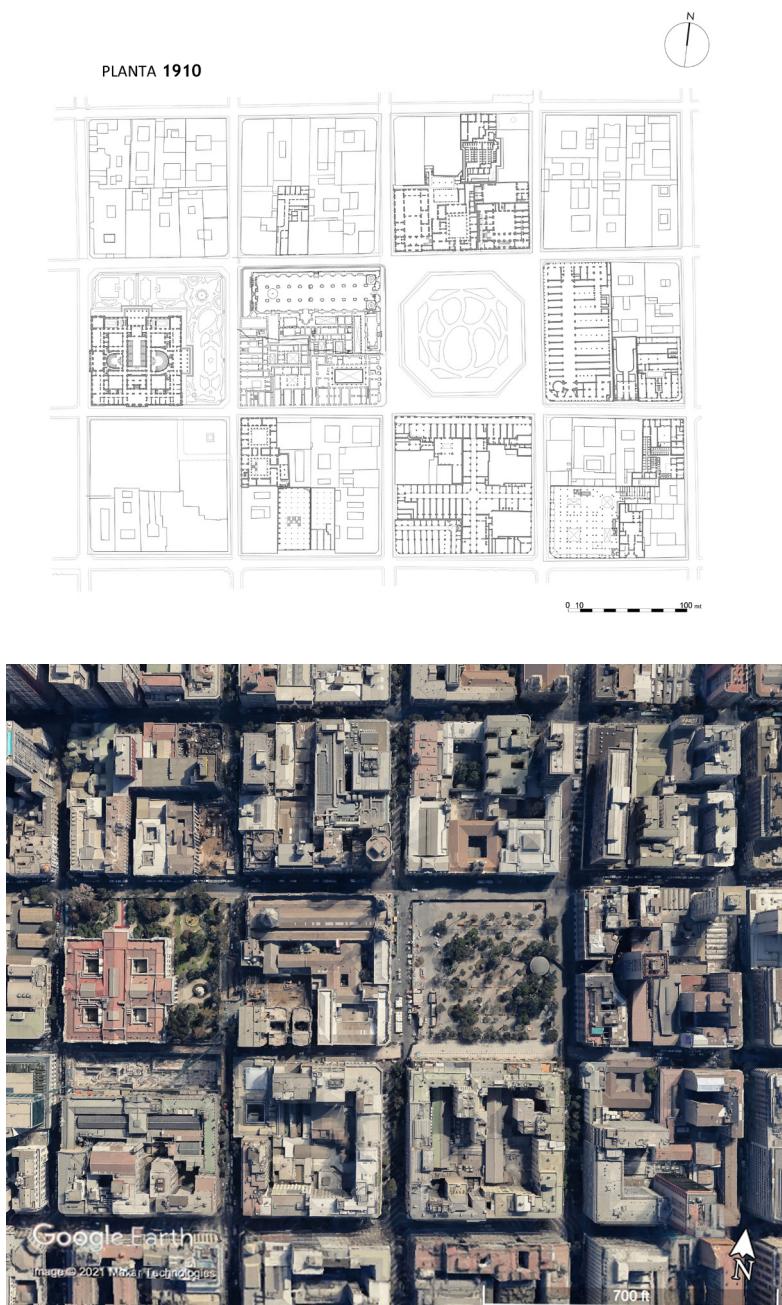


Fig. 1a Plano de Santiago de 1793 (Biblioteca Nacional Digital de Chile). Figs. 1b y 1c Reconstrucción planimétrica manzana de la catedral y su entorno urbano en 1710 y 1910 (Proyecto de Investigación Fondecyt 1090325, 2009-2010. La Manzana de la Catedral, la Trama de la historia. Investigador responsable: Fernando Pérez O.). Fig. 1d. Vista aérea de la manzana de la catedral de Santiago. Fuente: Google Earth, © 2021 Maxar Technologies.

4. La traza urbana fundacional en La Paz y su catedral

Similar al caso de Santiago, la catedral metropolitana Nuestra Señora de La Paz de Bolivia es uno de los edificios religiosos más importantes del país, por las diferentes características que la definen como una valiosa pieza arquitectónica de carácter patrimonial. Es ineludible considerar el valor histórico o de antigüedad de la catedral, pues al tomar en cuenta la ocupación fundacional de la primigenia iglesia parroquial de la Matriz, a mediados del siglo XVI, y las últimas intervenciones en el actual templo (1988), se da cuenta de una historia constructiva de 430 años, durante los cuales han ocurrido diversos acontecimientos históricos que posibilitan su lectura y comprensión. Si bien los usos seculares ubicados en los solares de las manzanas contiguas han mermado, el uso de culto no ha cambiado desde la colonia temprana –al igual que el caso de Santiago–, cuando se le otorgó el solar suroeste que enfrenta la Plaza Mayor, hoy Plaza Murillo. La estratificación de proyectos que la catedral edificada asimiló, más los acontecimientos de diferente índole que la impulsaron o ralentizaron, ponen de manifiesto los diversos procesos desarrollados en el tiempo que remiten al citado valor. Junto con ello, su valor urbano es también fundamental, por cuanto forma parte del damero fundacional y cuyo emplazamiento conserva desde su asignación. Asimismo, la catedral de La Paz forma parte del perfil urbano consolidado durante el período republicano, manteniendo así una relación de proporción en altura y correspondencia morfológica con los Palacios de Gobierno (s. XIX) y Legislativo (s. XX), junto al Museo Nacional de Arte (1775).

Si la fundación de Santiago fue unívoca y decisiva, en La Paz el proceso fue algo distinto. En efecto, el primer asentamiento fue establecido de manera provisoria en el sitio de Laja (1548) por el capitán realista Alonso de Mendoza, como acto de proclamación de la pacificación de las guerras civiles del Virreinato. Sin embargo, debido a las condiciones geográficas, se optó por su traslado a la zona de Chuquiabó, donde permanece hasta hoy. A pesar de que en el acto había sido fundada, lo cierto es que su trazado se concretó posteriormente (1559), cuando por encomienda real, el alarife Juan Gutiérrez Paniagua trazó la ciudad en forma de damero (Mesa, de Mesa y Gisbert, 2012, p. 98). Alan Durston (1994) expone, en este sentido, que La Paz tuvo la peculiaridad de ser una “ciudad ambulante” mientras se definía su eventual emplazamiento (p. 86).

Las acciones fundacionales para la ciudad de La Paz implicaron, al igual que Santiago, la implantación de un modelo urbano regular remitido por la monar-

quía española; el origen de dicha disposición espacial está en las instrucciones de Carlos V en 1523, donde expresa en La Primera Ley, ordenanza 11, sobre la Población de las Ciudades, Villas y Pueblos:

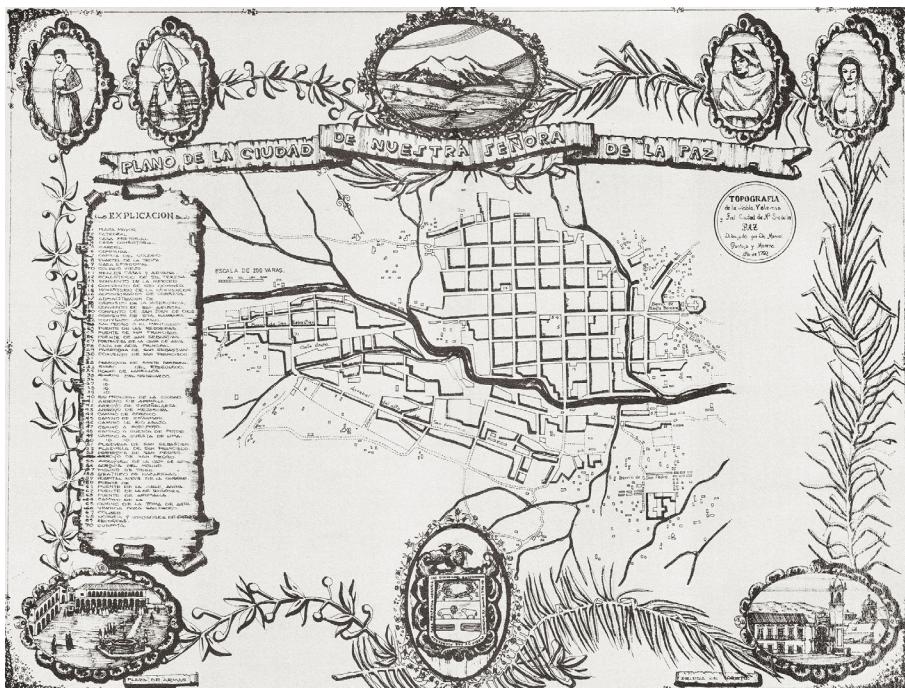
...elijan el sitio de los que tuvieran vacantes, y por disposición nuestra se pueda ocupar, sin perjuicio de los indios, y naturales, ó con su libre consentimiento: y cuando hagan la planta del lugar, repartanlo por sus plazas, calles, y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dejando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma (citado en Bernat, 2003).

Es importante considerar que, para el caso de La Paz, la genealogía subyacente al ordenamiento territorial rígido y planeado, existe una óptica orientada a la escatología cristiana, en particular en cuanto a recrear las cualidades que constituyan la ciudad ideal de la Jerusalén Celestial (Gisbert, 2001, p. 191), aspecto que se vincula, a su vez, con el pensamiento moral del fraile catalán Francesc Eiximenic (1340-1409), a través de la enciclopedia *Lo Crestià*² (1385-1392), y que constituye una impronta gravitante en las políticas de la Corona en el siglo XV para las nuevas ciudades hispanoamericanas (Guarda, 1965, p. 16-17; Suárez, 2015, p. 120).

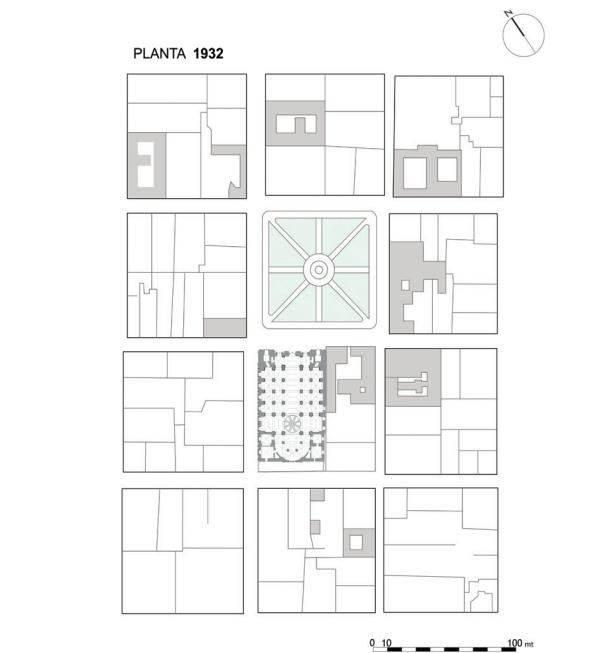
La particularidad del ordenamiento territorial colonial para La Paz reside, evidentemente, en el emplazamiento sobre una topografía accidentada y ríos circundantes; como ciudad hispanoamericana colonial de trazado regular en un terreno accidentado, encuentra un símil únicamente con la ciudad de Tunja (Durston, 1994, p. 78). El trazado de damero fue una labor azarosa desde su inicio, ya que su proyección a nivel de suelo suponía modificar la topografía existente y con ello facilitar la delimitación escalonada de manzanas, solares y calles. La aún incipiente ciudad pronto pasó a convertirse en un importante enclave intermedio en la ruta entre Potosí y Cuzco (Gerl y Chávez, 2012, p. 2; Crespo, 1902, p. 100).

La Corona otorgó a la Iglesia dos solares en la manzana sur de la Plaza Mayor, donde se emplazaron la Iglesia Matriz y la Casa Episcopal. En la misma manzana, ocupando los dos solares paralelos restantes, el edificio del Cabildo se destinó a actividades seculares de índole jurídico: la Casa Pretorial, la Casa Consistorial y la cárcel (figs. 2a, 2b y 2c).

² Entre las ideas de Eiximenic que más relieve cobran están: la construcción en una amplia planicie con abundantes fuentes de agua; alineación de la ciudad con las estrellas y constelaciones; alinear la ciudad con los vientos que purificaban el aire; contemplar para la ciudad un sistema de recolección de lluvias en las calles; el autor expresa que la forma de la ciudad debiera ser cuadrada con cuatro entradas principales; el centro estaría dominado por la iglesia; en las otras plazas debían estar los monasterios de cada orden (Guarda, 1965, pp. 16-17; Suárez, 2015, p. 120).



Figuras 2a y 2b. Plano de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1762. Copia en posesión del Archivo del Arzobispado de La Paz. Reconstrucción planimétrica de la manzana de la catedral y su entorno urbano en 1932. Fuente: elaborado por Cristian Mariaca, sobre la base del mapa de La Paz del cartógrafo Rosendo Viscarra Heredia. 2c. Vista aérea de la manzana de la catedral de La Paz. Fuente: Google Earth, © 2021 Maxar Technologies.



23

La construcción de la Iglesia Parroquial de la Matriz de La Paz fue hecha a base de piedra, adobe y ladrillo por impulso del corregidor Juan Antonio de Ulloa, siendo concluida en 1559 bajo el proyecto del alarife Gutiérrez. Sin embargo, tuvo relevantes modificaciones hasta 1584. En 1605, el Papa Paulo V erige el Obispado de La Paz elevando el rango de Iglesia Matriz a Catedral. Debido a esta nueva jerarquía, la obra fue objeto de una transformación morfológica importante, llevada adelante a partir de 1653 por el arquitecto Alonso de Larrea (López, 1949, p. 101; Gerl y Chávez, 2011, p. 71; de Mesa y Gisbert, 2002, p. 279; Mariaca, 2019). Posteriormente, durante el período republicano, por disposición de la ley de 1831, se llevó adelante su demolición, en parte, debido a una serie de problemas constructivos de compleja solución.

No obstante las reparaciones, sumadas a los esfuerzos del Obispado de La Paz por asegurar la estabilidad del templo, su inminente ruina era evidente, y los avatares bélicos de la independencia no hicieron más que frenar su salvaguardia. En tanto, el advenimiento de la República posibilitó el reemplazo del edificio de la catedral, dando inicio a su fábrica el 24 de marzo de 1835, con motivo del sexto aniversario del mandato del Mariscal Santa Cruz, hecho que implicó la privación temporal de que la Plaza de Armas contara con un edificio para el culto. Esto explica el hecho de que la iglesia de Santo Domingo, próxima a la antigua catedral, cumpliera dichas funciones transitoriamente hasta las primeras décadas del siglo XX (López, 1949, p. 107). Durante el período de construcción del nuevo templo (entre 1834 y 1988), intervinieron un total de 14 arquitectos consecutivamente, lo que evidentemente implicó llevar adelante un complejo y cambiante proceso de ejecución de las obras. Se puede afirmar que, en último término, el conjunto de las diversas intervenciones acumuló una suerte de sedimentación por capas de cada proyecto impresas en la nueva fábrica.

24

5. La imagen urbana como representación republicana: valores patrimoniales en las catedrales de Santiago y La Paz y su relevancia cultural

El giro de la mirada hacia Francia e Italia como referentes de la imagen urbana impulsado, desde la mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, en parte por las naciones hispanoamericanas se vio reflejado en la construcción de una serie de edificios significativos, muchos de ellos de carácter institucional. La mayoría de éstos sirvieron de vehículo y forma de expresión de cambios importantes impulsados en la mayoría de las incipientes naciones,

pero también como una forma de consolidación de un orden republicano que dejaba atrás la herencia atávica de la colonia española en América. En algunos casos, se materializaron importantes y radicales transformaciones urbanas y arquitectónicas; en otros, intervenciones focalizadas sobre edificios existentes. De cualquier manera, ambos confluyeron en último término hacia un proceso común de desapego de la fisonomía urbana y edificatoria española colonial, adoptando por sustitución una imagen urbana academicista, bajo cánones de composición clásica y a veces ecléctica.

Fue en ese contexto que un número, aunque acotado pero influyente, de arquitectos europeos arribaron a diversos países de la región, “ya sea contratados por el Gobierno o bien por iniciativa propia” (E. Pérez, 2016, p. 50), muchos de los cuales se hicieron cargo de una agenda política ambiciosa en términos de construcción de obras públicas. La estadía en la región les permitió también tomar encargos directos para el diseño y construcción de un amplio espectro de programas públicos y privados (E. Pérez, 2016), dentro de los cuales se contaban iglesias y parroquias. Arquitectos provenientes de Italia, Francia, Alemania, Suiza, entre otros, llevaron adelante una cartera de proyectos, que en parte daban respuesta a las demandas de transformación que aspiraban a una imagen urbana decimonónica y de inspiración europea.

6. Yuxtaposición constructiva y síntesis lingüística en la catedral de Santiago

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, algunas ciudades de Chile llevaron adelante algunas transformaciones urbanas y edificatorias. Parte importante de éstas se concentraron en Santiago. Destacan entre ellas, por su monumentalidad o por la concreción de nuevos programas acordes a las demandas del período, la Biblioteca y Archivo Nacional, del arquitecto Gustavo García del Postigo, el Museo de Bellas Artes o la Estación Mapocho, ambas del arquitecto Emilio Jecquier. Buena parte de estos proyectos corresponde a “obras (...) estrechamente ligadas a procesos de modernización técnica y económica” (E. Pérez, 2016, p. 50) que marcaron el período. Otros proyectos se enfocaron, en cambio, a intervenir construcciones existentes que, en algunos casos, apelaron al tratamiento de fachadas de corte academicista. Entre otros, la antigua casa del Gobernador (actual edificio de Correos), modificada por Ramón Fehrnam Martínez (1908), o el antiguo edificio del Cabildo, hoy sede de la Municipalidad de Santiago, intervenida por Eugenio Joannon en 1883 (E. Pérez, 2016, p. 53-54). La catedral de Santiago cabe en este último grupo,

pues la propuesta del arquitecto italiano Ignazio Cremonesi consistió principalmente en dotar al antiguo edificio colonial de adusta expresión pétrea, un nuevo lenguaje arquitectónico academicista y neoclásico, aunque tuvo también algunas intervenciones puntuales hasta mediados del siglo XIX (Guarda, 1997).

La fábrica original construida durante la segunda mitad del siglo XVIII, compuesta por bloques de piedra blanca canteada del próximo Cerro Blanco, se enmarca en un contexto en que “la ciudad que además de haber comenzado a crecer, procuraba fomentar el orden y la higiene, a la vez que construir nuevas infraestructuras que la hicieran más estable y más segura” (F. Pérez, 2017, p. 2). Sin embargo, desde un punto de vista estilístico, se trataba de una obra de aspecto algo toscos y desprovista de un lenguaje arquitectónico depurado y académico, con escasas entradas de luz natural, contenida por una caja muraria con contrafuertes masivos dispuestos en todo su perímetro y a eje con las columnas del interior de tres naves. Rasgos característicos que “hablan de un lenguaje propio de los siglos precedentes [anteriores al siglo XVIII] y de modalidades características de la arquitectura india, especialmente, en Chile” (Guarda, 1997, p. 173), y cuya autoría se atribuye a los hermanos jesuitas coadjutores de origen bávaro, Vogel y Hagen³. Las particulares proporciones de su planta 12:90 (equivalente a 27,27 metros de ancho y 97,83 metros de largo), conducen a un “resultado [que] no deja de ser efectista, produciendo una sensación de grandeza, efecto de la fuga de arcos y pilas *ad infinitum*. Característica de las iglesias indias, Chueca ha visto en este esquema una auténtica invariante de la arquitectura hispanoamericana...” (p. 172). Las alturas interiores, en tanto, “se debatieron (...), según los presentaban, de mayor a menor altura, Vignola, Scamozzi y Paladio” (p. 169). A pesar de los esfuerzos impulsados por Toesca por dotar de un cierto orden y sentido de composición clásica –particularmente en la fachada principal–, y tal como señala Guarda, el edificio adolecía de una suerte de desfase estilístico que “debió repugnar al romano” (p. 173).

Tras el concurso convocado en 1897 para la refacción de la catedral, en el que participó además el arquitecto francés Emilio Doyère, y con la adjudicación a Cremonesi, se dio inicio a las obras el mismo año, siendo concluidas en 1913 (E. Pérez, 2016, p. 51). En términos generales, la transformación de Cremonesi buscaba completar, modernizar y solucionar problemas técnicos presentes en la catedral, al tiempo que dotarla de una nueva imagen mediante la inserción de un lenguaje acorde al contexto. Así, construyó una suerte de

³ Al respecto, señala Guarda: “Para la confección de los planos [de la catedral] fue requerido el concurso de un jesuita de avalado prestigio en el campo de la arquitectura, el hermano coadjutor Pedro Vogel, al que se agregaría más adelante otro, Juan Hagen” (Guarda, 1997: 168-9).

doble muro en las fachadas norte y poniente, recubriendo gran parte de los sillares a la vista anteriores. La fachada principal de Toesca sufrió ajustes estilísticos y ornamentales, visibles en el recubrimiento del zócalo con un almohadillado rústico, la incrustación de pilastras, frontones, guirnaldas y cornisas con balaustres. Sobre los costados laterales, alzó además dos torres, con lo cual se concluía un proyecto en parte inconcluso desde la muerte de Toesca. En términos generales, se puede afirmar que el tratamiento dado a las fachadas se fundamenta en una estrategia de yuxtaposición constructiva y de gramática arquitectónica. Una suerte de fábrica de albañilería de ladrillo superpuesta a la de piedra, y que sirve de lienzo para desplegar un nuevo lenguaje acorde con los cánones del momento.

Sobre el altar mayor, en tanto, montó una cúpula de estructura metálica, con relleno de albañilería estucada por fuera y enyesada por dentro, mientras que por el costado sur adosó la capilla del Santísimo. En el interior, elevó la altura de la nave central, y reemplazó las vigas a la vista existentes, por una bóveda de medio punto rebajado, con lo cual “se corrigió con éxito lo que llamábamos el mal endémico de la fábrica original, [y] su desproporción...” (Guarda, 1997, p. 183). Las naves laterales, en cambio, fueron interiormente coronadas por bovedillas con cupulines moduladas en cada intercolumnio, mientras que los muros y pilares de piedra en sillería a la vista fueron revestidos con mármol falso. Aunque el proyecto original contemplaba la construcción de un ábside, su ejecución finalmente no se concretó. No obstante, es importante destacar que el conjunto de estas operaciones espaciales respondió, en buena medida, a una suerte de necesidad por rectificar el orden y jerarquía para un templo de estas características. A nivel de conjunto, conectó interiormente la catedral con la capilla del Sagrario, adosada al costado sur de la fachada principal de la catedral, lo que obligó a invertir la posición del altar. En el interior de este pequeño templo, eliminó el segundo piso existente entonces destinado como casa habitación del párroco, con lo cual lograba un espacio de altura única y acorde con su función. Respecto a la fachada eclesiástica, Cremonesi logró dotar de cierta unidad a los tres edificios que la conforman, dejando en evidencia el objetivo último de “homogeneizar su totalidad dentro de una unidad estilística absoluta” (Guarda, 1997, p. 173) (figs. 3 y 4).

En un contexto cruzado por la búsqueda de una cierta identidad nacional, que cobró fuerza hacia la primera mitad del siglo XX, durante la cual se instalaba una suerte de revaloración de la arquitectura colonial, las transformaciones efectuadas por Cremonesi generaron diversas reacciones. Mientras las autoridades eclesiásticas las aprobaron, otras personas del ámbito intelectual



Fig. 3. Grabado fachada eclesiástica de Santiago. De izquierda a derecha: Palacio arzobispal, capilla del Sagrario y catedral hacia 1872 (en Tornero, 1872, p. 19).



Fig. 4. Fotografía fachada eclesiástica de Santiago en 1915. De izquierda a derecha: Palacio arzobispal, capilla del Sagrario y catedral. Fuente: Biblioteca Nacional.

y cultural las criticaron y reprobaron duramente. Figuras relevantes en este sentido fueron los arquitectos Roberto Dávila (1927), Eduardo Secchi (1941), Alfredo Benavides (1941) o Carlos Peña Otaegui (1944). Estos tres últimos, autores de importantes publicaciones editadas con ocasión de la celebración de los 400 años de Santiago (1541-1941). Así, por ejemplo, el historiador Alfredo Benavides se refiere a las “desgraciadas transformaciones que se le hicieron a principios de este siglo”, argumentando que, reconociendo la pobreza arquitectónica del edificio, poseía una calidad indiscutible que era la nobleza de su material, por lo que nadie debiese estucar un muro de sillería de piedra (Benavides, 1941, p. 366). En contraste a las críticas historiográficas citadas, Guarda pone de relieve en cambio, que “[e]l tratamiento dado por Cremonesi al conjunto de la fachada poniente de la plaza de Santiago obtuvo como resultado el más digno legado monumental del país...” (Guarda, 1997, p. 183). Destaca además que la vieja catedral tardo-colonial, adolecía de una serie de defectos arquitectónicos, por sus proporciones y desfase cronológico-estilístico y técnicos, así como problemas de iluminación natural. Visto así, sitúa la figura del italiano a través de cuya formación europea se observa “la mano de un profesional de nota, patente en la solución definitiva dada al conjunto...” (Guarda, 1997, p. 183).

7. Contribuciones de arquitectos italianos y estratificación proyectual en la Catedral de La Paz

Tras la independencia y posterior instauración de la República durante el siglo XIX en Bolivia, se llevaron adelante un conjunto de proyectos urbanos y edilicios y, de manera particular en La Paz, debido a su designación como sede de Gobierno⁴, en 1899. En efecto, esta maniobra política y administrativa provocó y fomentó la erección de un conjunto de obras de orden institucional y escala monumental, transformando parte importante del casco histórico de la ciudad, cuyos efectos se vieron reflejados en el aumento en la altura de la edificación, pero también en un giro estilístico hacia una estética neoclásica y academicista de corte francés. Entre dichas obras destacan el Palacio Legislativo, el Palacio Consistorial, la Estación Central de Ferrocarriles (hoy Estación Teleférico Central), la sede del Banco Central y, especialmente, la nueva catedral. De manera similar al caso de Santiago, los proyectos y obras

⁴ La fractura política impulsó cambios fundamentales de diferente índole en la ciudad de La Paz: un crecimiento demográfico, por ejemplo, que, en datos del censo de 1900, La Paz, registró 60.031 habitantes, alcanzando en 1928, 135.768 habitantes (Mesa, de Mesa y Gisbert, 2012, p. 425).

fueron encomendados a arquitectos europeos, especialmente italianos, algunos de los cuales arribaron al país con encargos expresos, dejando en evidencia el pragmatismo gubernamental en la toma de decisiones, por un lado, y la instauración de una impronta academicista en parte de la ciudad, por otro.

En ese contexto, se identifican dos etapas fundamentales durante el período de la República. La primera, a inicios del siglo XIX, con el arribo de ingenieros militares y proyectistas de órdenes religiosas, como Felipe Bertrés, el ingeniero Mosquera y fray Manuel Sanahuja; y la segunda, a comienzos del siglo XX, marcada por el desborde de la migración transatlántica que recibió Argentina (fig. 5).

La construcción de la catedral de La Paz se llevó adelante paralelamente a la consolidación de la República, bajo el Gobierno del Mariscal Santa Cruz, quien, a su vez, encomendó la obra al arquitecto franciscano Manuel Sanahuja –también autor de la Catedral Matriz de Potosí–, y cuyo diseño se apoyó en referencias arquitectónicas de Tarragona, España, donde anteriormente había vivido.

Los cimientos y el hipogeo de la catedral tuvieron efecto en su erección debido al esfuerzo del presidente Santa Cruz, como se expone en un periódico de la época, el cual transcribe las palabras de Óscar de Santa Cruz (descendiente del ex presidente), al decir que “muchos han sido los personajes que a través de los



Fig. 5. Propuestas de catedrales para La Paz. Fuente: elaboración hecha por Cristian Mariaca sobre los planos de la Catedral Metropolitana Nuestra Señora de La Paz.

años han tomado parte en la construcción de la Catedral paceña, tales como el Mariscal Santa Cruz que se empeñó en la cimentación..." (*La República*, 31-1-1924, s.p.). Los primeros trabajos en la construcción de la catedral se vieron obstaculizados por las exigidas dificultades que supuso la adaptación de la obra a una topografía irregular, marcada con abruptos cambios de nivel y pronunciadas pendientes, con diferencias de cotas del orden de los 13,40 metros registrados entre la base de las fachadas norte y sur respectivamente. Esto fue resuelto en parte, mediante la construcción de una planta semienterrada, proyectada por el arquitecto franciscano, con reminiscencias de planta con forma de cruz latina y que, a nivel de la cripta, se amplía a tres naves donde las laterales cumplen la función de capillas. El espacio de la cripta tiene una disposición escalonada de norte a sur, y la altura de piso a bóveda está condicionada por la pendiente de la calle Socabaya, que corre paralela al templo por su costado. En el interior de la cripta, se despliega un intrincado sistema de columnas trapezoidales y contrafuertes perimetrales, algunos de los cuales superan los 3 metros de espesor, lo que permite dimensionar la envergadura de un espacio complejo en dos niveles. Un informe del ingeniero francés Felipe Bertrés, quien sucedió a Sanahuja tras su muerte en 1834⁵, reporta que la profundidad de los cimientos de los muros y las pilas oscilan en torno a 18 y 32 varas castellanas. Asimismo, el ingeniero hace notar que la ejecución de la cripta fue abandonada en 1856 para ser utilizada como depósito y caballeriza (Mariaca, 2020, p. 42), lo que deja en evidencia la intermitencia en la continuidad de las faenas. A nivel de proyecto, el ingeniero recogió parte de las decisiones adoptadas por su predecesor. No obstante, efectuó algunos cambios notables, como la adición de dos naves laterales, con lo cual el templo llegaba a un total de cinco y depuró los ornamentos barrocos de las portadas, estableciendo así una transición hacia un neoclásico tratadista, acaso un tanto más academicista.

Posteriormente, entre 1857 y 1883, la obra quedó suspendida y los planos extraviados. Pero, bajo la presidencia de Aniceto Arce, se le encomendó al conde Francesco Vespiagnani⁶ (arquitecto de la Santa Sede y miembro de la Academia de San Luca y de la Congregación de Virtuosos al Panteón) hacerse cargo de la continuación de las obras; dicho personaje arribó a La Paz gracias a la soli-

⁵ Carlos Philippe Bertrés (Puntoux, Castelnau-Magnoac, Altos Pirineos, Francia, 1786-Salta el 12 de octubre de 1856), arquitecto, ingeniero militar, cartógrafo y agrimensor, ingeniero militar, egresado de la Escuela Politécnica de la Grande Armé, fue una figura polifacética y relevante para el proceso de emancipación de Argentina y Bolivia a principios del siglo XIX (Puigmal, 2015; Mariaca, 2020, p. 51).

⁶ El Conde Francesco Vespiagnani (Roma, 1842-Roma, 1899). Arquitecto y restaurador, trabajó activamente en su ciudad natal, desarrollando obras arquitectónicas de uso religioso y restauraciones de gran relevancia bajo el pontificado de Pio IX. Fue hijo del destacado matemático, filósofo y arquitecto Virginio Vespiagnani, (1808-1882), quien, bajo el amparo de Pio IX, edificó varias obras religiosas, llegando a ser con su hijo figura protagónica en Roma (Gubernatis, 1889, p. 543-544; Tiberia, 2015, p.865; Mariaca, 2019).

citud elevada al Papa León XIII por el obispo Juan de Dios Bosque, en Roma. Así, en 1890, Vespignani elaboró y remitió desde Roma dos propuestas para la catedral de La Paz: la primera, denominada “Sistema Catedral”, sigue la traza de los cimientos proyectados por Sanahuja y del primer cuerpo de Bertrés; mientras que la segunda, denominada “Sistema Basilical”, reconoce únicamente los cimientos de la propuesta de Sanahuja. La composición de las portadas del segundo cuerpo, alineadas al canon neorrenacentista se adscribía también a los lineamientos tratadísticos de tendencia vignolesca, y cuya obra se atribuye al arquitecto francés Augustin-Charles d'Aviler. Las portadas de los extremos, en tanto, se elevaban a través de frontones tipo *doublé*; aunque desprovistas del arco partido característico del primer cuerpo, son confinadas por pilastras de orden corintio (Mariaca, 2020, p. 75) (fig. 6).

La Guerra Federal (1898-1899) que enfrentó al gobierno conservador de Severo Fernández Alonso contra el representante del movimiento liberal, José Manuel Pando, sirvió de base para llevar adelante algunas transformaciones urbanas y en la edificación, principalmente de orden eclesiástico y gubernamental. Así, tras el triunfo obtenido por el general José Manuel Pando, éste usó en su beneficio las capacidades del arquitecto de origen ítalo-suizo Antonio Camponovo⁷ con el objeto de consolidar la Sede de Gobierno a través de una obra de orden monumental. Para ello ideó dos estrategias: la primera, entregar a Camponovo la tarea de construir el Parlamento Nacional (hoy Palacio Legislativo), cuyo aspecto está regido principalmente por un lenguaje ecléctico y vinculado a la École de Beaux Arts. Y la segunda, de corte político, con miras en la derrota de los conservadores, asignando la presidencia de la administración de la construcción de la catedral a Camponovo (entre 1900 y 1914), con lo cual concretaba una alianza estratégica entre iglesia y Estado. Camponovo fue, en ese sentido, el promotor de una nueva imagen de posguerra en la Plaza Murillo (Mariaca, 2019). Al arquitecto le cupo además la tarea de reanudar las obras; él conservó básicamente la configuración espacial desarrollada anteriormente por Bertrés. Es decir, una planta basilical pero de cinco naves: las laterales próximas a la central, de carácter procesional, y las perimetrales contenedoras de las capillas. De esta manera el templo quedó conformado por un crucero, ábside, capilla central, capillas laterales procesionales, sacristías y una galería por el costado sur, con lo cual el espacio lograba mayor amplitud, alcanzando así una superficie neta del orden de 3.173m² con capacidad para cerca de 12.000 personas (Camponovo, 1900). En la fa-

⁷ Antonio Camponovo Pagano (Mandriássio, 17 de abril de 1850-Buenos Aires, 1938) fue un destacado arquitecto, egresado de la Universidad de Turín, en Italia. Sus padres fueron David Camponovo y Teresa Pagano, quienes tuvieron cuatro hijos (de Mesa, 1989, p. 35).

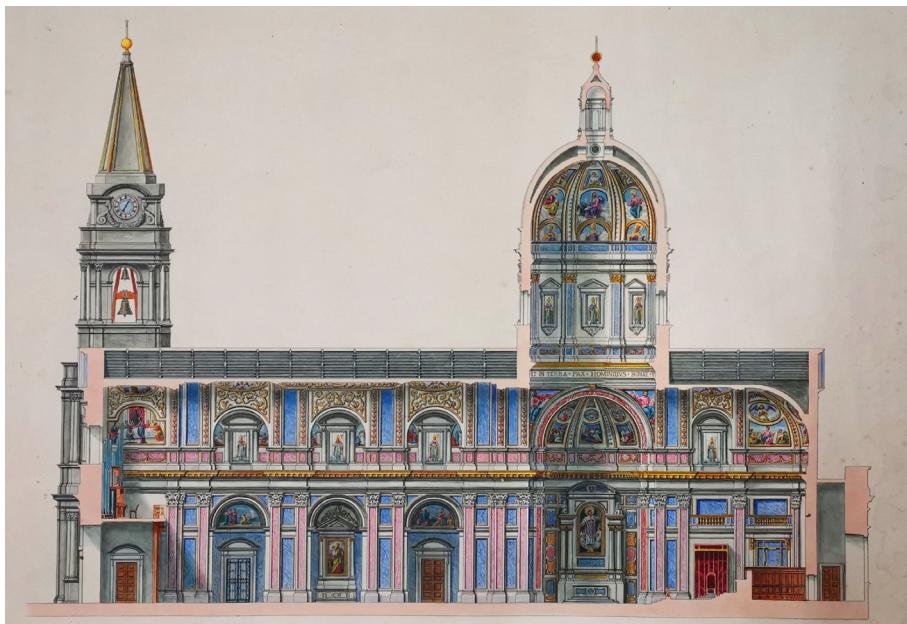


Fig. 6. Plano de sección del proyecto para la catedral de La Paz hecho por el conde arquitecto Francesco Vespignani, 1890. Original en posesión del Archivo del Arzobispado de La Paz. (Mariaca, 2020, p. 77).

chada principal, en tanto, se respetó el perfil en planta proyectado anteriormente por Sanahuja y Bertrés, aunque las ventanas de los extremos ubicadas en el segundo cuerpo de la fachada norte remiten más bien al Palazzo dei Conservatori de Roma (proyectado por Miguel Ángel, 1575), con elementos inspirados en el renacimiento florentino del siglo XIV, XV y XVI, como las portadas con parteluz o tipo bifora.

Tras el abandono de obras por parte de Camponovo en 1914, la dirección del proyecto quedó vacante por tres años, hasta la designación del sacerdote salesiano y arquitecto de origen italiano Ernesto Vespignani⁸, en 1917. En el lapso de ocho años que tuvo a su cargo la obra, se concluyeron las bóvedas, los acabados interiores, los cornizones situados hacia el fondo de la nave central y de los cruceros, así como los tallados de las dovelas de granito de los arcos totales en las naves laterales, mientras que por el exterior se completó la cubierta.

Vespignani intentó generar una impronta monumental en la catedral, alterando el perfil urbano de la Plaza Murillo a través de dos torres de cuatro cuerpos

⁸ Ernesto Benedicto Esteban Vespignani Bartoli (8 de septiembre 1861, Lugo, actual Emilia Romagna-4 de febrero 1925, Buenos Aires), bautizado en la parroquia de San Francesco d'Assisi ed llaro por el vicario Bonifacio Gagliardi. Hijo de Eugenio Pedro Vespignani (nacido el 20 de julio de 1826 en Massalombarda, Lugo) y Magdalena Stefania Bartoli (nacida el 30 de mayo de 1828 en Castel Bolognese) (Vanzini, 2010, p. 45; Lázara, 2016, p. 109; Mariaca, 2019).

cada una, con lo cual establecía una cota de altura sin precedentes en el casco histórico de la ciudad. El proyecto, de haber sido construido, habría constituido un hito desde un punto de vista urbanístico y arquitectónico, ya que su diseño establecía sus principales nexos con la Iglesia Sant'agnese in Agone (s. XVII) de Borromini y con la catedral de Mafra (s. XVIII) de Ludovice (Mariaca, 2020).

La construcción de la cúpula (1926-1932), en cambio, fue dirigida por Florencio Martínez, siguiendo los lineamientos definidos por Ernesto Vespignani y que a su vez resultan análogos a lo ideado previamente por Camponovo y Francesco Vespignani. Sin embargo, debido a la materialidad y complejidad constructiva, sumadas a la escasa mano de obra centrada en esta faena, se explica el lento avance en su construcción hacia 1926⁹. Hacia 1930, junto al aumento de fondos económicos y la participación del arquitecto Villavicencio, fue posible lograr un avance mayor (Mariaca, 2020, p. 148) hasta su culminación, dos años más tarde. No obstante, el proceso de construcción se vio finalmente truncado debido al estallido de la Guerra del Chaco en 1935. Sólo en 1988 fue posible reanudar las obras y alzar las torres diseñadas, esta vez, por el arquitecto boliviano Mario del Carpio. A pesar de todos los esfuerzos desplegados en el tiempo, la obra de la catedral de La Paz ha quedado aún inconclusa, quedando pendientes las bóvedas de la cripta, algunos recintos y ornamentos exteriores, y, sobre todo, el remate de la fachada sur (fig. 7).

8. Análisis comparado desde la trayectoria histórica de las catedrales de Santiago y La Paz

Habiendo examinado de manera sucinta los casos de Santiago y La Paz, es claro evidenciar que ambas catedrales se emplazan en el lugar central y simbólico de la ciudad fundacional, la Plaza Mayor colonial, o actual Plaza de Armas, estableciendo así un grado de permanencia urbana significativa. No obstante, es importante destacar que, si bien este hecho es más bien común en el contexto de las catedrales hispanoamericanas, es relevante por cuanto representa un contrapunto respecto a los cambios observados en edificios institucionales civiles ubicados también en torno a las Plazas.

Por otro lado, es importante subrayar que, tanto Santiago como La Paz, durante la colonia, fueron centros urbanos más bien modestos y distantes de la

⁹ En correspondencia de Buenos Aires, el constructor italiano Salassa expone el escenario del avance constructivo de forma explícita: “(...) se ha labrado una hilera para la cúpula, de modo que apenas está con el basamento hecho, faltando todavía 1.80 metros para llegar al nivel de las ventanas” (Salassa, 1926).



Fig. 7. Catedral de La Paz en construcción, década de 1920. Original en posesión del Archivo Central Salesiano de Buenos Aires (Mariaca, 2020, p. 120).

exuberante y a veces ostentosa arquitectura de Lima –capital del Virreinato, el Cuzco, Quito o Potosí. Esto explica en parte que tanto Santiago como La Paz cuentan con centros históricos un tanto heterogéneos, con algunos edificios coloniales, y sobre todo, con un número mayor de obras decimonónicas, hasta incluso, construcciones recientes, que han irrumpido de manera abrupta y alejada de la escala urbana preexistente, en los bordes inmediatos del nodo fundacional. Tal es el caso de las torres de oficinas alzadas en ambos casos, que han establecido un nuevo perfil de la zona; pero que también han superado la altura y presencia de las catedrales de Santiago y La Paz respectivamente. En ese sentido, se trata de áreas urbanas no del todo regidas bajo un único tipo edificatorio y lenguaje o estilo arquitectónico, sino más bien diverso y con variantes de distintos momentos históricos (figs. 8 y 9).

Desde el punto de vista urbano, ambos casos presentan dos formas de tratamiento distinto en el desarrollo de la fachada que enfrenta la Plaza de Armas. En La Paz, dicho frente está conformado por dos edificios que, en conjunto, cubren la totalidad de su longitud, prácticamente en razón de 1:2. La catedral lo hace a través de la fachada que antecede sus cinco naves, mientras que la sede gubernativa lo hace mediante una composición de tipología palacie-



Fig. 8. Fachada de la Catedral Metropolitana de Santiago 2021. Fotografía: © Gregoire Dorthe 2021.



Fig. 9. Fachada de la Catedral Metropolitana de La Paz 2020. Fotografía: © Cristian Mariaca.

ga. Se trata de edificios distintos no sólo en uso y función, sino también en altura, lenguaje y orden arquitectónico. En contraste, en Santiago, se trata de un solo plano de fachada conformada por tres unidades edilicias constructiva y arquitectónicamente diferenciadas, pero institucionalmente unificadas al alero de la iglesia (catedral, capilla del Sagrario y palacio arzobispal). Morfológicamente se trata entonces de un conjunto eclesiástico que, a pesar de ciertas discontinuidades estilísticas o tipológicas, logra establecer un grado de unidad importante expresado en la homogeneidad de alturas, tratamiento de zócalos y cornisamientos así como el desarrollo de un plano que permite una lectura continua de sus partes.

Asimismo, ambos casos dan cuenta de procesos de transformaciones importantes, cada cual circunscritos a las particularidades históricas propias de sus contextos, pero también enmarcados en una agenda común en tanto búsqueda de consolidación jerárquica con estatus de catedral metropolitana, cuyo aspecto actual obedece mayormente a la sintonía estilística adoptada dentro de un cuadro general de ciudades republicanas influidas por variantes neoclásicas o eclécticas. En la catedral de Santiago, lo anterior se vio acentuado sobre todo a través de la erección de la cúpula y las dos torres que presiden su fachada principal, logrando así mayor jerarquía y presencia urbana, acorde con su envergadura, pero también con su función y representación del poder eclesiástico en el país. En la catedral de La Paz, en tanto, se tradujo en el cambio de escala y mayor altura del proyecto y la incorporación de una cúpula que acentuaba su presencia urbana. Sin embargo, las dos torres de cuatro cuerpos proyectadas y no ejecutadas hacen de éste un proyecto aún inconcluso.

Es interesante destacar también que en ambas iglesias han intervenido un conjunto de arquitectos extranjeros, la mayoría de ellos italianos. Y, a pesar de los desfases cronológicos de cada caso, proyectos de esta envergadura y relevancia fueron usualmente encomendados a profesionales con formación académica formal. Esto muestra, por un lado, el escaso número de arquitectos criollos, pero también, una clara inclinación por delegar obras de gran alcance a foráneos con formación europea. Con todo, la impronta que dichos arquitectos extranjeros dejaron en el medio local y regional fue significativa. Y las catedrales aquí analizadas son reflejo de ello.

Arquitectónica y morfológicamente, resulta interesante también contrastar elementos singulares observados en cada caso: mientras la catedral de Santiago se caracteriza por su extensa longitud, que abarca el costado norte de la manzana con 114,67 metros y 35 de ancho, la catedral de La Paz tiene

una longitud norte-sur de 81,7 metros y 47,3 de ancho. La superficie alcanza 3.734 m², casi idéntica a los 4.013 m² contabilizados de la primera. A pesar de esta semejanza cuantitativa, se observa, en cambio, una diferencia cualitativa respecto a sus proporciones. En efecto, mientras la de Santiago consta de tres naves con solo una capilla adosada al costado sur, la de La Paz presenta una estructura de cinco naves, incluyendo dos corridas de capillas laterales en ambos costados. A nivel de fachada principal, alcanza los 59,35 m (medidos desde el piso hasta la cruz de la cúpula), también similar a los 51,55 m observados en la de Santiago bajo el mismo parámetro. En cuanto a los sistemas constructivos, en La Paz se ha empleado una fábrica masiva de mampostería de piedra granito empleada en todos los paramentos verticales –muros y columnas– y arcos torales, mientras que las bóvedas de cielo se componen de ladrillo de arcilla cocida. En Santiago, en cambio, si bien la fábrica original es también pétrea, se emplearon en forma de sillares. Sin embargo, la intervención de Cremonesi introdujo una fábrica de albañilería de ladrillo de arcilla cocida, insertos de fierro y esqueleto metálico en las torres y cúpula. Toda la techumbre –incluidas bóveda y cupulines– es de estructura ligera en madera, debido a la sismicidad del territorio. Por último, si la catedral de La Paz responde a los cánones academicistas de composición y orden espacial para una iglesia de esta jerarquía, la de Santiago, y no obstante los esfuerzos desarrollados por Cremonesi en su reforma, presenta aún ciertas anomalías. A saber, la coexistencia de puertas de acceso en ambas fachadas principal y posterior, configurando así una suerte de corredor por las naves laterales.

Con respecto a la valoración patrimonial, ambos casos de estudio han consolidado sus valores ampliándose del sentido meramente religioso a un hito importante en el contexto de un Paisaje Urbano Histórico (PUH), que considera otras variables de análisis patrimonial, incorporando al patrimonio urbano como “un capital social, cultural y económico caracterizado por la estratificación histórica de los diversos valores generados por las culturas sucesivas y la acumulación de tradiciones y experiencias, reconocidas como tales en su diversidad” (Unesco, 2011).

9. Conclusiones

El estudio de casos comparados –Catedral de Santiago y Catedral de La Paz– permite establecer una aproximación al campo del patrimonio religioso desde una condición regional, buscando registrar aquellas similitudes y diferencias en los distintos procesos de conservación y transformación de estos templos y

sus entornos inmediatos. Desde una perspectiva, primero colonizante y evangelizadora, se pasa a un momento de inflexión y definición de las referencias y símbolos republicanos durante el siglo XIX. A pesar de las diferencias identificadas en cada caso, se puede afirmar que ya desde inicios del XX es posible observar una suerte de consolidación del patrimonio urbano y arquitectónico en ambos casos y, por supuesto, con matices, sin necesidad de recurrir a la yuxtaposición proyectual ni a la elección selectiva de una intervención por sobre otra. Lo anterior resulta fundamental en el contexto contemporáneo, que reconoce los valores inherentes en cada una de las diversas capas históricas que cristaliza una obra arquitectónica, reliviando así su pasado y proyectando su preservación en el tiempo.

Asimismo, como señala Rossi, la lectura e interpretación históricas de, en este caso, las catedrales metropolitanas de Santiago y La Paz, se pueden comprender desde el concepto de elemento primario, en tanto objetos arquitectónicos susceptibles a transformaciones; pero que al mismo tiempo pueden incidir en el desarrollo de la ciudad. El estudio de la modificación y transformación de la forma de la ciudad se suele comprender como parte de un proceso relacionado a grandes proyectos y a la planificación urbana; pero, en ocasiones, son las relaciones entre grandes piezas y el tejido de la ciudad las que han generado situaciones que van dando forma a un área de la ciudad (E. Pérez, 2016, p. 26). Ejemplo de lo anterior son, en efecto, las iglesias aquí examinadas, las que, a pesar de las diferencias contextuales propias de cada caso, comparten al mismo tiempo una raíz común. Así, es posible comprender que el patrimonio cultural, y específicamente el patrimonio arquitectónico y religioso, trasciende fronteras nacionales y disciplinares, al tiempo que permite ampliar la mirada recíproca de casos de estudio específicos reconociendo sus similitudes y contrastes. El sentido monumental que encarnan ambas catedrales remite no sólo a los valores patrimoniales examinados brevemente en este trabajo, sino también a los “signos de la voluntad colectiva expresados a través de los principios de la arquitectura, [y que] parecen colocarse (...) como puntos fijos de la dinámica urbana” (Rossi, 1982, p. 63). Es probablemente en dicha voluntad colectiva donde reside la sustancia última del significado de obras arquitectónicas, como las catedrales de Santiago y La Paz, que, como piezas únicas en su génesis y desarrollo, han ido sedimentando capas de la historia de ambas ciudades.

Por otro lado, es importante recalcar que el conjunto de transformaciones presentes en cada caso se ha enmarcado en procesos de cambios morfológicos y arquitectónicos extendidos en ambas ciudades, principalmente en torno a los cascos históricos, y se ha amparado en decisiones políticas marcadas por

tendencias europeizantes con referentes neoclásicos y sus variantes. Ello explica la afluencia de arquitectos foráneos, principalmente italianos, quienes se hicieron cargo de llevar adelante proyectos de gran envergadura y no exentos de dificultades de todo orden. En ese sentido, el análisis de ambas catedrales debe ser observado desde una perspectiva histórica que permita reconocer y comprender las vicisitudes en sus respectivas trayectorias en el tiempo y, por extensión, sus alcances en el patrimonio arquitectónico y religioso. Tales alcances se articulan principalmente con tres dimensiones examinadas en el trabajo: urbana, arquitectónica e histórica.

Aun cuando ambos casos comparten como denominador común la permanencia de la traza urbana y la ubicación inamovible de la iglesia en solares fundacionales, aun cuando no exentos de procesos de expansión o contracción dentro de la manzana como en Santiago (Ibarra y Barrientos, 2011), el aspecto que presentan ambas catedrales en la actualidad es el resultado de procesos diferentes. Es importante destacar que, en momentos históricos distintos y con causas también distintas, ambas catedrales coloniales fueron demolidas y reemplazadas por nuevas fábricas. En ese sentido, la nueva catedral de Santiago (oriente-poniente) se construyó con anterioridad (durante el último tercio del siglo XVIII), aunque en realidad puede entenderse como concluida con la intervención desarrollada por Cremonesi entre 1897 y 1903. Mientras que, en el caso de La Paz, la obra se inició en 1834, registrando una serie de avances parciales, para sólo en 1988 concluir con la erección de las torres. De manera que ambos son edificios tardíos en comparación a otras iglesias coloniales y que, cada uno, desde su propio derrotero, terminaron assimilando parte de los influjos modernizadores decimonónicos y de comienzos del siglo XX. Ello explica en buena medida la adopción de un lenguaje arquitectónico próximo al neoclásico y sus variantes, aplicado en el tratamiento de sus fachadas exteriores e interiores, pero también en cada uno de los componentes significativos, como cielos, cúpulas, torres, entre otros. No deja de llamar la atención el hecho de que ambos casos se ajustan a dos momentos históricos bien marcados, aunque cronológicamente desfasados, circunscritos al reemplazo de sus iglesias. Evidentemente, hacer un análisis crítico de esos hechos –la demolición y sustitución de los viejos templos– bajo los criterios actuales del patrimonio cultural sería extemporáneo; lo que no quita, sin embargo, relatar que, en cualquier caso, se trata de pérdidas irrecuperables. En un nivel diferenciado, las distintas intervenciones realizadas en la catedral de Santiago, entre las que destaca por su radicalidad la de Cremonesi, o la secuencia estratificada de los diversos intervenientes en el extenso proceso de construcción de la catedral de La Paz, agregan otro matiz para su compren-

sión desde la mirada histórica y patrimonial, que es precisamente relevar la superposición de intervenciones, cada una de las cuales refleja parte de la trayectoria de cada templo y de la ciudad que estaban inmersas en determinados períodos de tiempo, pero también poner en valor justamente la multiplicidad de operaciones, ajustes y cambios de que han sido objeto. Solo así será posible comprender cada una de estas valiosas piezas urbanas y arquitectónicas en miras a su preservación en el tiempo, reconociendo también los vestigios del pasado que en ellas subyacen.

Recibido: Septiembre de 2021

Aceptado: Octubre 2021

Referencias

1. Bannen, Pedro y Sebastián Seisdedos (2009). *Santiago antes de Santiago: 1541-1554: Morfogénesis de la Capital del Nuevo Extremo durante la conquista de Pedro de Valdivia*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura.
2. Benavides, Alfredo (1941). *La Arquitectura en el Vto. Del Perú y en la Capitanía General de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
3. Bernat, Gabriel (2003). “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias (1573)”. *Gabriel Bernat*. Recuperado de <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/odp/odp.html>
4. Camponovo, Antonio (1900). *La Catedral de La Paz. Documentos relativos al trabajo de la obra, producido con motivo de las observaciones del Ingeniero Arquitecto Nacional, encargado de la dirección técnica de las Obras de Estado*. La Paz: El Nacional.
5. Crespo, Luis (1902). *Monografía de la ciudad de la Paz de Ayacucho. Tomo primero / por Luis S. Crespo*. La Paz: Ayacucho.
6. Dávila Carson, Roberto (1927). *De nuestra arquitectura del pasado “La portada”*. Santiago: Imprenta Universo.
7. De Mesa, José (1989). “Los Camponovo, una familia de arquitectos y artistas en Bolivia”. *100 años de arquitectura paceña. 1870 - 1970* (pp. 35-54). La Paz: Colegio de Arquitectos de La Paz.
8. De Mesa, José y Teresa Gisbert (2002). *Monumentos de Bolivia*. La Paz: Gisbert.
9. De Ramón, Armando (2007). *Santiago de Chile: (1541-1991): historia de una sociedad urbana*. Santiago: Catalonia.
10. ----- (1974). “Santiago de Chile: 1650-1700”. *Historia*, 12, 93-104.
11. De Ramón, Emma (2002). *Obra y fe. La catedral de Santiago 1541-1769*. Santiago: Centro de investigaciones Diego Barros Arana (DIBAM).
12. Durston, Alan (1994). “Un régimen urbanístico en la América Hispana Colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII”. *Historia* (28), 59-115.
13. Gerl, Carlos y Randy Chávez (2012). *Plaza Murillo*. La Paz: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
14. Gisbert, Teresa (2001). *El paraíso de los pájaros parlantes*. La Paz: Plural.
15. Guarda, Gabriel (1965). Santo Tomás de Aquino. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 72, 5-50.
16. Guarda, Gabriel (1997). *El Arquitecto de La Moneda. Joaquín Toesca, 1752-1799. Una imagen del imperio español en América*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
17. Gubernatis, Angelo y Ugo Matini (1889). *Dizionario degli artisti italiani viventi, pittori, scultori e architetti*. Florencia: Tipi dei successori Le Monnier.
18. Guzmán, José Javier (2012). *El chileno instruido en la historia topográfica civil y política de su país*. Santiago: Editorial Universitaria.
19. Hardoy, Jorge Enrique y Margarita Gutman (1992). *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica: tendencias y perspectivas*. Madrid: Mapfre.

20. Ibarra, Macarena y Marco Barrientos (2011). “La manzana de la Catedral en Santiago de Chile: expansión y contracción urbana, 1874-1913”. *Historia*, 44(1), 91-129.
21. ICOMOS-UNESCO (1967). *Normas de Quito. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico*. Recuperado de <https://www.icomos.org/charters/quito.htm>
22. *La República* (31 de enero de 1924). El presidente Santa Cruz y la obra de la catedral. *La República*. Original en posesión del Archivo del Arzobispado de La Paz, La Paz.
23. Lázara, Juan (2016). *La Edad Media Argentina. De la diversidad a la uniformidad estética* [Tesis de doctorado]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
24. Lopez, Felipe (1949). *El Arzobispado de Nuestra Señora de La Paz*. La Paz: Nacional.
25. Mariaca, Cristian (2019). *Las torres no erigidas de la Catedral Metropolitana de La Paz*. En Rey Willy (Presidencia), II Congreso Internacional CICOP. Congreso llevado a cabo en Montevideo, Uruguay.
26. ----- (2020). *Catedral Metropolitana Nuestra Señora de La Paz: historia y genealogía estilística* [Tesis de posgrado en Arquitectura]. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz.
27. Mesa, Carlos; José de Mesa y Teresa Gisbert (2012). *Historia de Bolivia*. La Paz: Gisbert y CIA S.A.
28. Ministerio de Instrucción Pública (1925). *Decreto Ley N°651 Monumentos Nacionales*. Diario Oficial de la república de Chile, 30 de octubre de 1925.
29. Pérez, Elvira (2016). *El sitio del Convento: San Francisco y el desarrollo de la ciudad de Santiago hacia el sur de la Alameda, 1820-1920* [Tesis de doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos]. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
30. Pérez, Fernando et al. (1999). *Los Hechos de la Arquitectura*. Santiago: Ediciones ARQ.
31. Pérez, Fernando (2017). “El tablero y las piezas. La emergencia de una nueva catedral en el Santiago del siglo XVIII.” *Revista 180*, 39(1), 1-13.
32. Pérez Oyarzun F. y Pérez Villalón E. (2018). “El Patrimonio y sus desafíos contemporáneos. Comprender, proteger y transformar”. En José Nordenflycht Concha (ed.), *Estudios Patrimoniales*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
33. Pérez de Arce, Rodrigo (agosto de 1998). “Plaza de Armas: vocación de la plaza: un signo colectivo múltiple y unitario.” *ARQ*, 39, 46-51.
34. Peña Otaegui, Carlos (1944). *Santiago de siglo en siglo*. Santiago: Zig-Zag.
35. Puigmal, Patrik (2015). *Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia de los países bolivarianos*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
36. Riegl, Alois (1987 [1903]). *El Culto Moderno a los Monumentos*, Madrid, Visor.
37. Rosas, José y Elvira Pérez (2010). “La Manzana de la Catedral en el Desarrollo de la Ciudad de Santiago: dialéctica Entre Norma Formal y Episodio Notable.” *Revista 180*, 26, 16-21.
38. Rossi, Aldo (1982). *La Arquitectura de la Ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
39. Salassa, Giuseppe (4 de abril de 1926). [carta para (arquitecto Florencio Martínez)]. Original en posesión del Archivo Central Salesiano de Buenos Aires, Buenos Aires.

40. Secchi, Eduardo (1941). *Arquitectura en Santiago: siglo XVII a siglo XIX*. Santiago: Comisión del Cuarto Centenario de la Ciudad.
41. Solà Morales, Manuel de (2008). *Diez Lecciones sobre Barcelona. Los Episodios Urbanísticos que han Hecho la Ciudad Moderna*. Barcelona: Col·legi d'arquitectes de Catalunya.
42. Suárez, Carlos (2015). El “Urbanismo Humanista” y los “Pueblos de Indios” en el Nuevo Reino de Granada. *R.B. Estudios Urbanos e Regionais*, 17(2), 118-137.
43. Tiberia, Vitaliano (2015). *La Congregazione dei Virtuosi al Pantheon da Pio VII a Pio IX. “DIARIO” 1800-1834, 1852-1877, 1852-1877*. Lecce: Congedo Editore.
44. Tornero, Recaredo Santos (1872). *Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de Provincia, de los puertos principales*. Valparaíso: Libr. i ajencias del Mercurio.
45. Unesco (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
46. Unesco (1931). Carta de Atenas / Conferencia de Atenas. Recuperado de https://en.unesco.org/sites/default/files/guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_oorf.pdf
47. Vanzini, Marco (2010). *Basílica María Auxiliadora y San Carlos. 1910-24 de mayo-2010*. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas.